



Tema: **Veda de riego extraordinaria
Prevista para el 17 de abril - Posibilidad de anticipar.**

Dadas las condiciones extremas hídricas de la cuenca del río Colorado, que surge de la evaluación del escurrimiento natural del río en la estación de referencia de Buta Ranquil (caudal instantáneo de hoy a las 9:00 horas 43 m³/s, y la reducida reserva del Embalse Casa de Piedra que surge de la cota (hoy 270,73 msnm), se informa a la comunidad ribereña y de usuarios, que fue consensuado el anticipo del inicio de la veda de riego para el 17 de abril, para alcanzar la erogación correspondiente a la **veda de riego**, en la condición extraordinaria de un caudal mínimo de erogación de **15 m³/s**, atendiendo a la situación hidrológica del río Colorado y la reducida reserva del Embalse Casa de Piedra, en un todo de acuerdo con las Jurisdicciones Provinciales de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro y el aval del Comité Ejecutivo del COIRCO.

La secuencia de maniobras diarias será:

- Día 1: de 45 a 35 m³/s
- Día 2: de 35 a 25 m³/s
- Día 3: de 25 a 15 m³/s

La condición de 15 m³/s se mantendrá durante todo el período de veda, salvo que situaciones excepcionales justifiquen alguna variación.

En el caso de confirmarse lluvias en las áreas bajo riego, está previsto “anticipar aún más el inicio de la veda de riego”. Situación que será informada por esta misma vía.

Información hidrológica de la cuenca del río Colorado se puede obtener en nuestro sitio de Internet: www.coirco.gov.ar, la que es actualizada diariamente.

Presidencia COIRCO

coirco@coirco.gov.ar (0291) 455 -1054

CP 2014_19